

Medellín; 06 de Enero del 2015.

Señores
IPS PRODIAGNOSTICO S.A (SEDE BELLO)

Ingeniero. **JUAN PABLO RENDON**Medellín - Antioquia.

Cordial saludo.

COT-SRG-2015-0006

Ítem 1: Con la presente les comunico la propuesta de mantenimiento Preventivo en el **Equipo:** ECOGRAFO **Marca:** MEDISON **Modelo:** SONOACE 8000 SA8000SE **Serie:** SE07PUQU **Cantidad:** 1; **Ubicado en:** BELLO; **Ciudad:** Bello **Departamento;** Antioquia. El cual consta de revisión general de las siguientes partes de equipo:

- Limpieza interna y externa del Ecógrafo.
- Revisión del panel de control y teclado.
- Ajuste de piezas del panel de control.
- Limpieza y verificación de funcionamiento del TrackBall y teclado.
- Verificación del funcionamiento de los transductores.
- Verificación del estado físico de los cables y conectores de los transductor
- Verificación de los voltajes de las fuentes del equipo según el fabricante.
- Verificación de funcionamiento y parámetros del equipo.
- Verificación de las imágenes del equipo.
- Verificación de la impresión.

DESPLAZAMIENTO.

- El valor de los pasajes aéreos, viáticos y hoteles (cuando sea necesario) al efectuar las correspondientes visitas de mantenimiento Preventivo de los equipos ubicados Fuera de la ciudad de Medellín, correrán a cargo de SERING ELECTROMEDICINA S.A.S.
- El valor de los pasajes aéreos, viáticos y hoteles (cuando sea necesario) al
 efectuar las correspondientes visitas de mantenimiento correctivo de los equipos
 ubicados Fuera de la ciudad de Medellín, correrán a cargo de LA ENTIDAD
 PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD, quien autorizará previa cotización y
 será facturado de forma independiente por SERING ELECTROMEDICINA S.A.S.



CARACTERISTICAS TECNICAS.

A los Equipos Biomédicos se les hará un servicio preventivo en el que consiste lo especificado en cada uno de los ítems; haciendo un trabajo adecuado y profesional, teniendo el mayor de los cuidados para preservar el funcionamiento de la estructura mecánica, eléctrica y electrónica de los Equipos Biomédicos.

CARACTERISTICAS ELECTRICAS.

Para realizar el mantenimiento preventivo en los equipos Biomédicos este debe estar funcionando en perfecto estado. (Hay que tener presente que en el momento El equipo presenta fallas en la calidad de imagen por lo tanto a estos equipos se le deben hacer primero un mantenimiento correctivo).

NUMERO DE VISITAS.

Esta propuesta aplica para *Una (1)* visita por equipo; los cuales se realizaran el mantenimiento preventivo según lo especificado en el *Ítem 1.*

OBSERVACION DEL SERVICIO.

- 1. Se debe tener en cuenta que la propuesta según *COT-SRG-2015-0006* aplica para mantenimientos preventivos que se deban realizar a dichos equipos.
- 2. El valor de esta propuesta no incluye repuestos que necesite el equipo. Éstos son cotizados dependiendo del daño que presente el equipo.
- 3. Si se llegan a necesitar repuestos tales como: componentes eléctricos, tarjetas electrónicas, partes que son fundamentales para el equipo, suministros o adaptaciones mecánicas; estos suministros no los incluye la propuesta de mantenimiento preventivo que se les está ofreciendo; la ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD debe cancelar por aparte el valor de los repuestos instalados.
- 4. Los Equipos Biomédicos deben estar trabajando y funcionando correctamente para realizar dicho trabajo.
- 5. El valor de esta propuesta es vigente para **Un** (1) servicio de mantenimiento preventivo.
- 6. Si se llega a necesitar actualización del software en el equipo; *LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD* debe cancelar por aparte dichas actualizaciones.
- Todos los equipos deben contar con información técnica y manuales electrónicos para realizar el servicio, si estos no los tiene deben cancelar el valor de estos manuales.

COMO SE EFECTURA EL SERVICIO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Se efectuara este servicio dentro de la visita programada ya sea por medios de comunicación tales como: Celular, Teléfono ó email, las cuales comprende lo especificado en el ítem de acuerdo con los procedimientos exigidos por el fabricante. El servicio será prestado en horas y días

Bodega: Carrera 94 A No. 48a-24 Barrio Floresta La Pradera.
Oficina: Carrera 83 No. 47 A - 120 Barrio Floresta.
Email: seringelectromedicina@gmail.com
Oficina: 411 14 59 - 321 609 70 28
Medellín -Colombia



hábiles, de lunes a viernes y serán programados en un mutuo acuerdo entre LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD y por SERING ELECTROMEDICINA S.A.S.con la debida anticipación, para seleccionar y verificar la disponibilidad de nuestro personal para realizar dicha labor.

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS: Serán atendidos en horas y días hábiles, de lunes a viernes, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud presentada por medios de comunicación tales como: Celular, Teléfono ó email, por **LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD**; cuando se originen fallas en el funcionamiento del equipo y se haga necesaria una visita de revisión para detectar el posible daño.

GARANTIA.

SERING ELECTROMEDICINA S.A.S. se encargara en mantener y preservar el buen funcionamiento de los Equipos Biomédicos ubicados en **LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD.**

Con esto garantizo el buen funcionamiento del equipo.

NO INCLUYE EN LA GARANTIA.

- La durabilidad o da
 ño del Sistema Operativo O Software del equipo.
- Repuestos, componentes o materiales que se necesiten suministrar para mejorar el funcionamiento o la presentación del equipo. estos costos los asumirá LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD.
- El deterioro o el da
 ño fatal de componentes eléctricos, electr
 ónicos o tarjetas de los equipos, ya que es dif
 ícil predecir la durabilidad en los componentes de los equipos.
- El deterioro o el da
 ño fatal de componentes tales como: Transductores y videoprinter.
- La mala manipulación por parte de personal no autorizado.
- La desprogramación o pérdida del software del equipo.

PROTOCOLO DE ENTREGA Y CERTIFICADOS.

- Se realizara un cronograma de mantenimiento para los equipos biomédicos con su respectiva fecha en la que se realizara dicha labor; esta debe ser autorizada y aprobada por LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD.
- Se realizará la entrega de los equipos después de haber realizado el mantenimiento preventivo a las personas encargadas que LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD asigne para su verificación.



- Se hará entrega de una orden de servicio con su respectivo stiker que irá instalado en el equipo, certificando la labor realizada en los equipos de LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD.
- LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD recibirá la orden de servicio y firmara la persona responsable que recibe el equipo con fecha y sello de dicha entidad.

TIEMPO EN QUE SE REALIZARA EL SERVICIO.

Para realizar este servicio de mantenimiento preventivo es necesario que **LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD** deshabilite el servicio 1 día aproximadamente pero coordinadamente para no interferir en los procesos de otras áreas.

NOTA: Los días para la realización del servicio serán de mutuo acuerdo con la entidad para el beneficio de ambas partes.

VALOR DEL SERVICIO.

El valor total del mantenimiento Preventivo para el **Ítem 1** es de \$800.000.00 (Ochocientos Mil Pesos m/cte.) + MAS IVA.

FORMAS DE PAGO

• A convenir con LA ENTIDAD CONTRATANTE DEL SERVICIO.

Agradezco su atención y colaboración prestada, quedo en la espera de una pronta respuesta.

Cualquier inquietud no dude en comunicarse.

ANDRES HUMBERTO GOMEZ CRUZ

PADRES HUMBERTO CIÓNEZ CAUZ.

REPRESENTANTE LEGAL

SERING ELECTROMEDICINA S.A.S

NIT 900.699.356-1